

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ORDEN de 9 de diciembre de 2014, por la que se cesan y nombran Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 7, 8, 9 y 10 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía y del artículo único del Decreto 286/2010, de 11 de mayo, de modificación del Decreto anterior,

#### R E S U E L V O

Primero.

Cesar como Consejero y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta del Consejo Andaluz de Universidades, sector Universidades de Andalucía:

Titular: Doña Rosa María Ávila Ruiz.

Sustituta: Doña Mercedes Vico Monteoliva (sustituta de doña Rosa María Ávila Ruiz).

Titular: Doña Concepción Moreno Baró.

Titular: Don Luis Rico Romero.

Sustituta: Doña Julia Angulo Romero (sustituta de don Luis Rico Romero).

Segundo.

Nombrar como Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta del Consejo Andaluz de Universidades, sector Universidades de Andalucía:

Titular: Doña Rosa María Ávila Ruiz.

Sustituta: Doña Cristina Yanes Cabrera (sustituta de doña Rosa María Ávila Ruiz).

Titular: Doña Carmen Rosa García Ruiz.

Sustituta: Doña Julia Angulo Romero (sustituta de doña Carmen Rosa García Ruiz).

Titular: Don Luis Rico Romero.

Sustituto: Don Francisco Villamandos de la Torre (sustituto de don Luis Rico Romero).

Sevilla, 9 de diciembre de 2014

LUCIANO ALONSO ALONSO  
Consejero de Educación, Cultura y Deporte